



PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO DEL POAMER 2026  
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

# POAMER 2026

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

### JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE B.C.S.

Dependencia o Entidad:  
Junta Estatal de Caminos de B.C.S.

Unidad Administrativa:  
Subdirección Administrativa

Fecha de elaboración:  
26 / Noviembre / 2025

No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico de dependencia				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria en los Trámites y Servicios	Actualización del Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria en los Trámites y Servicios	Subdirección Técnica y Unidad Jurídica	Catálogo Estatal													Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales.	Trámites y Servicios.	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria Actualizado	Que la Junta Estatal de Caminos de B.C.S., cuente con el Catálogo Estatal de Trámites y Servicios en formato digital, actualizado y debidamente formalizado.
2	Actualización del Marco Jurídico de la JEC (Manuales Administrativos; Reglamento Interior; Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos )	Actualizar Reglamento Interior y Manuales Administrativos	Dirección General; Subdirección Técnica; Subdirección Administrativa y Unidad Jurídica	Manuales Administrativos													Promover la Actualización de los instrumentos normativos.	Regulación	Actualización de la normatividad interna aplicable	Formalizar los Nuevos Manuales Administrativos ( Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos )	Mayor certeza Operativa, Organizacional y Jurídica con la Reglamentación Actualizada.

ING. JORGE ALBERTO COTA PEREZ

Director General de la Junta Estatal de Caminos de B.C.S.  
Autorizó

ING. HECTOR GABRIEL AMEZQUITA ZAZUETA

Enlace Operativo de Mejora Regulatoria  
Elaboró



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS  
LA PAZ, B.C.S.

ING. SALVADOR VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO  
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria  
Vo Bo



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



Junta Estatal de Caminos  
de Baja California Sur

Dirección General.  
Secretaría Técnica.  
*5818-7025*

La Paz, Baja California Sur, a 27 de noviembre de 2025.

"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".

"2025, Año del padre Francisco Eusebio Kino"

"Noviembre, mes de la no violencia hacia las mujeres".

OFICIO: JEC/BCS/DG/SAT/709-2025.

ASUNTO: Remito información.

**JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR.**

Coordinador de Asesores

de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

P R E S E N T E.-



Me permito enviar en forma **anexa**, a esa Coordinación de Asesores, la información en materia de mejora regulatoria, solicitada mediante oficio número **JOE/CAJOE/181/2025**; misma que corresponde al *Informe Anual de cumplimiento al Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2025* y, el *Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2026*, ambas herramientas debidamente formalizadas para los fines pertinentes.

No omito precisar que, esta información también ha sido remitida al correo electrónico señalado en su referido oficio.

En espera de dar cumplimiento oportuno a su requerimiento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**Ing. Salvador Villavicencio Villavicencio**

Secretario Técnico de la Junta Estatal de Caminos y,

Enlace Oficial de la JEC

en temas de Mejora Regulatoria.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS  
LA PAZ, B.C.S.

C.c.p.- Mtro. Jesús Omar Castro Cota. - Jefe de la Oficina del Ejecutivo. Para conocimiento.

Lic. Juan Ramón Rojas Aripez. - Director de Transparencia y Mejora Regulatoria. - Para conocimiento.

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez. - Director General de la Junta Estatal de Caminos de B.C.S.

Expediente.

Archivo.

JACP/svv

Dirección: Lic. Primo Verdad s/n esq. Melchor Ocampo, col. Centro.  
Código postal: 23000.  
Teléfono: 612 122 8582  
www.bcs.gob.mx

